

034 - 035

Debate
e Investigación

Valoración patrimonial del
sector pesquero

PH44 - Julio 2003

Debate e Investigación

Valoración patrimonial del sector pesquero

Juan L. Alegret

Universidad de Girona. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

Resumen

Los procesos de patrimonialización hasta ahora se han limitado a los bienes que previamente han sido considerados como bienes culturales por excelencia. En este sentido, actividades como la pesca, percibida como una actividad más vinculada a la reproducción material de la sociedad que a su reproducción simbólica, difícilmente ha podido llegar a ser considerada como susceptible de incorporarse al acervo patrimonial de la sociedad. Sin embargo, debido a los cambios de todo orden que se han producido en el campo de la valorización de la dimensión cultural y su patrimonialización, la espectacularización de la cultura y la defensa de la diversidad cultural, actividades como la pesca han pasado a tener un nuevo estatuto que les permite ser percibidas como potenciales bienes culturales patrimonializables. En este trabajo se analizan algunos de estos cambios y se debate en torno a una propuesta de nuevo estatuto cultural para la pesca.

Palabras clave

Patrimonio cultural
Patrimonio pesquero
Patrimonio etnológico
Etnología
Historia
Pesca
Valoración patrimonial

Últimamente estamos viendo cómo, en muchos procesos de educación, construcción nacional, y/o de promoción turística, la cultura se separa del pueblo. La cultura pasa a convertirse en un "objeto" y en tanto que objeto pasa a ser pensada, reelaborada y presentada bajo una nueva forma histórica a la que conocemos, entre otras denominaciones, como patrimonio cultural. De este modo, la cultura se presenta como la continuación deliberada del pasado, como "la presencia actual del pasado", pero también como una garantía de continuidad para el futuro, llegando hasta convertirla en signo de identidad de sus actores, revistiendo de ese modo para ellos una carga emocional inédita hasta entonces.

Sin embargo, lo que suele preocupar más a los grupos humanos es la inmediatez de su presente, y en este sentido, su patrimonio cultural les abre la posibilidad de que "su" cultura, considerada desde una acepción amplia del término, pueda llegar a ser conocida, apreciada, demandada, valorada, consumida o comprada por "Otros", produciéndose de este modo la irrupción de ciertos aspectos de su cultura en el mercado cultural global. De todo ello, a través del turismo en las últimas décadas, y en todos los lugares, estamos teniendo referencias sobradas.

Pero es también de este modo como la Cultura, presentada como Patrimonio Cultural de los pueblos y consumida por Otros, puede llegar a distanciarse de sus propios sujetos hasta convertirse en algo ajeno a ellos mismos, en algo alienado. Éste es quizás el mayor peligro que se esconde detrás de todo este proceso intencionado de culturalización de la vida social y su posterior mercantilización.

Es en este sentido, también, que debemos entender lo que un pescador nos dijo recientemente acerca de su propia cultura: "antes yo no tenía ningún interés por mi cultura de pescador, ni siquiera sabía que eso también era cultura, pero hoy, oyéndoos hablar a vosotros los antropólogos, he empezado a conocer y valorar mi propia cultura"¹. Este hecho, no por paradójico, deja de ser real y nos muestra hasta qué punto la patrimonialización de la cultura está alcanzado unos niveles de relevancia hasta hace bien poco impensables.

Pero, ¿qué significa que un pescador nos diga que hasta hace poco tiempo no tenía ningún interés por su propia cultura? ¿Acaso es posible pensar que un pescador, cualquier pescador, puede llegar a serlo al margen de su propia cultura? Lógicamente, para poder responder cabalmente a esta pregunta, deberíamos considerar formalmente las definiciones del concepto de Cultura y de Sociedad, entre otras. Sin embargo, lo que sí podemos afirmar aquí es que la Cultura de todo pescador, como la de su grupo o comunidad, es el instrumento que le permite, entre otras cosas, interactuar con la naturaleza -el mar principalmente- para poder desarrollar su actividad productiva o de subsistencia, así como para organizarse y relacionarse con el resto de la sociedad. Su cultura de pescador actúa así a modo de guía de acción y de representación del mundo. En definitiva, es su cultura la que le propone cómo puede pescar, cómo puede relacionarse con los otros

pescadores y el resto de la sociedad, así como con la naturaleza, para luego decidir cómo lo hace, con quién lo hace y qué piensa de todo ello.

Patrimonialización de la cultura de los pescadores y el papel de la Etnología marítimo-pesquera

El patrimonio cultural pesquero está siendo uno de los últimos en llegar a la escena de los estudios del Patrimonio, a pesar de una cierta tradición de estudios folkloristas sobre el tema. Repensar el patrimonio para abrirle las puertas a otros posibles ámbitos como la pesca supone, entre otras cosas, la necesidad de repensar el patrimonio tal y como éste ha venido siendo pensado, elaborado y propuesto hasta ahora. "Repensar el patrimonio exige deshacer la red de conceptos en que se halla envuelto. Los términos con que se acostumbra a asociarlo -identidad, tradición, historia, monumentos- delimitan un perfil, un territorio, en el cual "tiene sentido" su uso. La mayoría de los textos que se ocupan del patrimonio lo encaran con una estrategia conservacionista, y un respectivo horizonte profesional: el de los restauradores, los arqueólogos, los historiadores; en suma, los especialistas del pasado" (García Canclini, 1999:16). Sin embargo, en nuestro caso, ni existe una tradición entre los especialistas del pasado en el estudio de las sociedades pesqueras de nuestro país, ni tampoco existe un exhaustivo trabajo etnográfico de los pescadores de nuestro litoral como para que éste fuera el punto de partida desde el que repensar el discurso sobre el patrimonio existente. Sencillamente, éste aún no existe y este número monográfico debe verse como una primera piedra en este sentido.

Existe otro elemento que deberíamos, al menos, tener en cuenta en este punto y que hace referencia a la revisión del propio concepto de Patrimonialización. Tal y como nos sugiere Padiglioni (1999:212), "Existen nuevos conceptos que, aunque sólo estén apuntados, pueden provocar desmoronamientos nada despreciables en nuestra sensibilidad, en el modo en que nos colocamos para conocer. Considero que la noción de "mediación del patrimonio", en mi opinión, es mucho más pertinente que la de "patrimonialización" que, de un modo genérico, señala "el vértigo de las huellas" en respuesta a la crisis de los valores, constituye uno de esos conceptos". En este sentido, vemos que la patrimonialización no refiere a un proceso claro y delimitado sino que hace referencia a prácticas muy diversas, realizadas por agentes aun más diversos, que en los últimos tiempos están buscando nuevos territorios donde ampliar su trabajo y ahora le ha llegado a la pesca. ¿Cuál deberá ser pues nuestra posición, la de mediadores del patrimonio desde la etnología o la antropología social, o bien la de constructores del patrimonio cultural pesquero? Está claro que nos quedamos con la primera propuesta aunque somos conscientes del riesgo que corremos de entrar en el juego de definir qué es y qué no es patrimonio pesquero al aplicar nuestros criterios, dejando, de este modo, fuera otros ámbitos de la pesca. Pero, hecha la adver-

¹ Este comentario nos fue proporcionado por un pescador durante el trabajo de campo realizado para la preparación del proyecto museográfico del Museo de la Pesca de Palamós, Girona, al que se hace referencia en el apartado de proyectos y experiencias.

tencia, intentaremos seguir la reflexión teniendo en cuenta que sólo actuamos como traductores aunque la propia traducción suponga por sí misma una valorización, en el sentido de "puesta en valor" de algo que antes no lo tenía, o bien desde el punto de vista de la colaboración en la ampliación del mercado de bienes culturales para hacer posible que se incorporen a él los bienes culturales pesqueros, hasta ese momentos ausentes.

Inicialmente, podríamos definir el Patrimonio cultural pesquero como los modos específicos de existencia material y de organización social de los grupos que hacen de la interacción con el mar su modo principal de vida, y que abarcan su cultura material, sus saberes, sus formas de organización social, sus modos de interacción con la Naturaleza, así como su representación del mundo, y de forma más general, aquellos elementos que fundamentan la identidad de cada grupo, y todo ello, siempre considerado desde la perspectiva de la actividad productiva o de subsistencia que desarrollan.

Pero esto no es más que una definición clásica de cultura, algo esencialista, que nos limita la capacidad heurística. El problema está en que, con la introducción del concepto de Patrimonio marítimo definido de este modo, se puede llegar a una identificación entre patrimonio y cultura, o mejor dicho, a la dificultad de su distinción. Si eso llega a ocurrir, nos encontraríamos con la aparente paradoja de considerar el Patrimonio marítimo-pesquero como dotado de un carácter invariable o inmutable a lo largo del tiempo, mientras que la Cultura marítima o pesquera sería considerada como de un carácter cambiante, siendo la presentación de su evolución uno de los elementos expositivos más relevantes de los museos.

Sin embargo, existen otras perspectivas de análisis del patrimonio en general, y del marítimo pesquero en particular, que proponen considerarlo como algo dinámico y cambiante, resultado de un proceso de construcción social que, como tal, se crea desde las necesidades del presente, de cada presente. Esta visión del patrimonio reconoce que el proceso de selección de los futuros bienes patrimoniales se apoya en criterios históricos, antropológicos y en tradiciones locales o nacionales con objetivos y prácticas, no únicamente académico-científicas-artísticas, sino también de orden económico, político e ideológico (Prat, 1997).

En términos generales, podemos decir que cada sociedad, llegado un cierto nivel de su desarrollo institucional y de su mercado de bienes culturales, intensifica el proceso de selección de algunos de sus elementos culturales entre los que le ofrece su amplio repertorio cultural, hasta llegar a dotarlos de un valor especial, valor al que se ha venido a denominar valor patrimonial. Este reconocimiento de valor patrimonial cultural es el que a su vez dota de un valor añadido al bien, que en el caso concreto que nos ocupa no es otro que la actividad pesquera. Así, la pesca, además de seguir siendo una actividad productiva de primer orden, pasa también a tener un valor añadido cultural, susceptible de ser patrimonializado, pasando a partir de entonces a tener que considerarse simultáneamente ambos valores.

036 - 037

Debate
e Investigación

Valoración patrimonial del
sector pesquero

PH44 - Julio 2003

Los elementos culturales, ya sean bienes muebles, inmuebles o elementos inmateriales, son los que a partir de ser puestos en valor, pasan a ser considerados como patrimonio propio del grupo y como tal, reivindicados, defendidos, amados, etc. Cada contexto histórico, político e ideológico es el encargado de determinar qué es y qué no es susceptible o necesario de transformarse en un bien patrimonial en cada momento. Hasta ahora los bienes que tradicionalmente han sido transformados en bienes patrimoniales han sido preferentemente los bienes inmuebles de carácter monumental, las obras de arte en cualquiera de sus versiones, así como, en menor medida, aquellas manifestaciones de la cultura tradicional que iban adquiriendo una cierta relevancia desde el punto de vista social o institucional, folclórico o popular. Sin embargo, otras manifestaciones culturales como las vinculadas directamente a los procesos productivos primarios, las artes de subsistencia o cualquier otra manifestación sociocultural como la pesca, relacionada con la reproducción material de los grupos humanos, difícilmente han sido pensadas o consideradas como susceptibles de ser puestas en valor como bienes patrimoniales culturales.

El estudio del patrimonio marítimo pesquero desde esta perspectiva antropológica debería hacer posible respetar la íntima e indisoluble vinculación que existe entre los ecosistemas marinos, los paisajes litorales y las formas de trabajo y de relación social de los hombres y mujeres que los han conformado y que viven en ellos y de ellos, día a día. El estudio del Patrimonio marítimo pesquero concierne no sólo a las embarcaciones, los instrumentos de pesca o la cultura material en general, sino igualmente a las técnicas de pesca, al conocimiento del medio marino, a las estrategias para su conservación, y sobre todo a las relaciones sociales que los pescadores establecen entre sí mediante el proceso productivo o de subsistencia que desarrollan.

Es en este sentido, aquí proponemos la posibilidad de considerar la pesca como un bien cultural más, como sin duda lo es, susceptible

de ser patrimonializado en el sentido de ponerlo en valor desde una perspectiva que vaya más allá de su valor real de modo de subsistencia y/o de producción.

Mirado desde un punto de vista antropológico, la pesca, al igual que cualquier otra manifestación de la cultura y de la vida social de un pueblo, puede ser considerada desde sus tres formas básicas de manifestación. Primero, como cultura material que es, con todos sus artes e instrumentos de pesca, sus embarcaciones, sus elementos auxiliares que conforman la base material de la actividad del grupo, ya sea pasado o presente. Segundo, como manifestación conductual y de saberes aprendidos y transmitidos, o lo que es lo mismo, todo aquello que hacen los pescadores para desarrollar su actividad, para relacionarse entre ellos y para interactuar con la naturaleza. Por último, la pesca también puede y debe ser considerada desde la perspectiva estrictamente ideal en el sentido de ideática, o sea, como las representaciones, ideas o imágenes que los pescadores se hacen de ellos mismos, de su actividad, de su relación con los demás grupos o con las fuerzas naturales o sobrenaturales; en definitiva, su forma de ver el mundo, su cosmovisión.

Un problema que se nos presenta en este punto de iniciar el análisis del posible proceso de patrimonialización de la cultura de los pescadores es que la representación cambiante que nuestra sociedad se hace de la naturaleza, y más en concreto de los recursos naturales en ella contenidos, obliga a unos y otros a modelar estrategias diferentes para poder adaptarse mejor a los cambios que en ella se producen. Esto es, por ejemplo, lo que intentan hacer, entre otras cosas, los movimientos ambientalistas y ecologistas en su reciente aparición en la arena política. Por tanto, cualquier proceso de patrimonialización de la cultura de los pescadores no podrá substraerse al tipo de representación que cada sociedad se haga de la Naturaleza -en su dimensión marítima en este caso-

cial que en él lugar tuvieron. Estamos hablando de la minúscula península de Santi Petri y de su decrepito poblado. En este sitio peculiar aún hoy se observan las derruidas instalaciones de lo que hasta hace apenas unas décadas fue las más importante factoría de procesado de atún en conserva y salazones de toda la zona, sin olvidar en absoluto que, ante todo, era sede de la almadraba "Punta de la Isla", una también de la más significativas en cuanto a volumen de capturas de toda esta parte del litoral.

No es fácil comprender cuáles fueron las razones exactas que hicieron que a finales de 1971 (verano en que se realizó la última temporada) el Consorcio Nacional decidiera desmantelar la Almadraba "Punta de la Isla", expulsar a todos sus trabajadores y familias de Santi Petri¹ y sacar a subasta pública todos los enseres, instalaciones y terrenos del poblado, ni tampoco están claros los misteriosos y confusos avatares por los que pasó el abandonado pueblo durante las décadas siguientes y que aún

Por tanto, el análisis del proceso de patrimonialización deberá hacerse desde una perspectiva diacrónica que incluya la evolución de los modelos de relación entre la Naturaleza y la Cultura, no sólo de los pescadores, sino también de los demás actores sociales que actúan en ese mismo medio marino, para de ese modo poder llegar a comprender mejor qué es lo que realmente se intenta patrimonializar, qué características tiene, cómo es percibido y cuáles son las consecuencias que puede llegar a tener ese proceso.

Se pueden considerar básicamente tres modelos de relación entre la Naturaleza y la Cultura según Castells (1996:34). Un primer modelo en el que se produce la dominación de la naturaleza sobre la Cultura. Un segundo modelo en el que la cultura pasa a dominar a la Naturaleza y un tercer modelo en el que la Naturaleza es revivida como una forma cultural más.

En el primer modelo de dominación de la naturaleza sobre la Cultura, las relaciones sociales expresan directamente la lucha por la subsistencia bajo el dictado de la naturaleza. Éste es el caso de la percepción de la pesca como una actividad de subsistencia, desarrollada por hombres y mujeres que viven del mar y que, en la representación del mundo que se hacen esas sociedades, la vida social se organiza siguiendo las pautas de la vida biológica. Este modelo sería el característico de las sociedades que viven estrechamente ligadas a la vida natural como las conocidas antropológicamente como cazadoras-recolectoras y de las que las sociedades pescadoras son un ejemplo.

En el segundo modelo se produce la dominación de la Naturaleza por la Cultura. En este caso, las relaciones sociales se expresan y organizan por sí mismas a través del trabajo, en este caso el trabajo de la pesca, mediante el cual las sociedades pescadoras logran su liberación de las fuerzas naturales, pero también su propia explotación y

hoy siguen siendo proceso sin conclusión definitiva. Parece evidente, eso sí, que el cierre del Consorcio se debió a una extraña suerte de "suicidio financiero", que presumiblemente respondía a intereses de la oligarquía tardo-franquista, y que existió desde el principio un claro intento de hacerse con los terrenos para propiciar la especulación encaminada a la explotación urbanístico-turística que ya en esas fechas se comenzaba a intuir. Cualquier intento de tratar de explicar el arcano asunto no deja, de todas formas, de pertenecer al terreno de la mera hipótesis.

Los coletazos del enrevesado proceso (comisiones liquidadoras sospechosas, poderosos bancos reclamando intereses, aparición en la puja de nebulosas empresas fantasmas, concesiones ilícitas, expropiación por parte del ministerio de Defensa, intentos constantes de municipalización por parte del Ayuntamiento de Chiclana, juicios y apelaciones varias en torno a los derechos de reversión a manos privadas...) parece que en la ac-

opresión. Ésta es la característica de la mayoría de las sociedades pescadoras de nuestro litoral, en las que el conocimiento científico y la innovación tecnológica puestos al servicio de la actividad pesquera, junto a las inversiones de capital, lógicamente, llegan a hacer de la pesca una actividad productiva más segura y menos dependiente de la naturaleza. Pero también hace que, en la relación que los pescadores establecen con el medio marino, éste vea ya en parte, sometido o controlado por la cultura de los pescadores, aunque sigan quedando ciertos márgenes abiertos a la dependencia directa de la naturaleza. De ahí que el mantenimiento de ciertas pautas de religiosidad popular u otros medios de comunicación con las fuerzas sobrenaturales sigan siendo necesarios para el desarrollo de su actividad, aun en un medio tecnológicamente desarrollado. Es analizando su representación del mundo como podemos ver si la vida social de estos grupos de pescadores se organiza ya siguiendo las pautas de la vida cultural, liberados de las pautas de vida biológica o natural.

En el tercer modelo, ya presente entre nosotros y que es el que se prefigura como de futuro, la Cultura hace referencia a la propia Cultura, reemplazado a la Naturaleza, hasta el punto en que la Naturaleza es revivida (preservada, protegida, reinterpretada, etc.), siendo una forma cultural en sí misma. Este es el sentido que da, por ejemplo, el movimiento ambientalista a la relación presente y futura de la sociedad con el medio marino en nuestro caso. El resultado es la reconstrucción de Naturaleza como una forma cultural ideal en la que, no sólo cambia nuestra relación con la Naturaleza, sino que también cambia la representación que de ella nos hacemos, en la línea que hemos apuntado anteriormente de ir reinventándola. Es lógico pensar que en este nuevo contexto, lo primero que ocurre es que los pescadores ya no son los únicos actores o usuarios del medio marino, sino que aparecen en escena toda una nueva serie de usuarios, con nuevos y formalizados derechos sobre el medio y los recursos marinos. Es en este punto donde toma una

tualidad concluyen, tras duras negociaciones con los presuntos herederos de los terrenos, con la adquisición de Santi Petri por parte del Ayuntamiento de Chiclana. Es, sin duda, una batalla ganada, pero el frente contra el olvido sigue abierto: gran parte del patrimonio arquitectónico se ha perdido debido a tantos años de dejadez y abandono aunque, a pesar de que el daño es irreparable, con buena voluntad y cierta premura, aún existen algunos edificios singulares con serias posibilidades de redención. Pero lo peor es, sin duda, el paupérrimo estado del patrimonio etnológico: difícil esperanza quedan de salvación para esto con dos generaciones de santipetreños exiliados, muchos a Chiclana, otros esparcidos en la diáspora a la que les obligó la emigración por la falta de perspectivas laborales una vez que fueron desterrados de la almadraba santipetreña.

Por ello, la misión que el Ayuntamiento de Chiclana tiene para con Santi Petri, a pesar de estas recientes victorias, no ha hecho más que empezar. La finalidad a que se vayan a dedicar los te-

Voces

Recuperar Santi Petri. Un pequeño tesoro etnológico al borde del olvido

Miguel A. García Argüez

Autor del libro *El Pan y los peces (Santi Petri en la memoria)*

En medio del gatuperio turístico-especulativo y la convulsa fiebre constructora que está afectando a ese luminoso litoral gaditano que abarca desde poblaciones como Sanlúcar hasta Zahara de los Atunes, existe un punto singular, no ya sólo por su posición geográfica o paisajística, a la orilla de ese laberinto de caños y marismas que conforman el pico meridional del Parque Natural Bahía de Cádiz, sino por su curiosa y reciente historia y los singulares avatares de carácter etnológico y so-

relevancia añadida la patrimonialización de la cultura de los pescadores, al ser ellos los que mejor han desarrollado todo el catálogo cultural de interacción con el mar, hasta hacer de él su modo de vida, y a través de él, tener su propia visión del mundo.

El papel de la etnología marítimo-pesquera

La etnología marítima se interesa por el estudio de la variedad y complejidad de los procesos técnicos, sociales y simbólicos desarrollados por las poblaciones litorales en su interacción con el medio marino, los recursos marinos y las relaciones que estas poblaciones establecen con otras, que como ellas también viven del mar, o bajo su influencia.

Los estudios etnológicos o antropológicos de las comunidades conocidas o reconocidas como marítimas o pesqueras son relativamente recientes dentro el desarrollo de la disciplina antropológica o etnológica. Los antecedentes de estos trabajos se encuentran en los estudios del Folklore marítimo en Francia a finales del siglo XIX con Paul Sébillot (1887, 1905), en Inglaterra en los años treinta con Peter Anson (1932, 1965) y en los Estados Unidos con Horace Beck (1967, 1973) en los años sesenta de este siglo. En Cataluña existe un precedente de estudios más o menos etnográficos que llevaron a cabo, entre otros, dos estudiosos muy interesados en la pesca como Emerencià Roig (1927) y Carles Bas (1955). Su interés provenía desde perspectivas disciplinares diferentes, pero los dos centrados en la descripción de las artes de pesca y de sus formas de utilización. Con estos trabajos nos podemos hacer idea de la evolución y el mantenimiento de las formas de trabajo y de relación con el medio marino característicos de los pescadores de Cataluña en dos momentos bastante significativos del siglo XX y nos sirven como pauta y referente comparativo con la situación actual.

rrenos y qué va a ser de las casas que puedan salvarse del derribo que parece avecinarse, son dos cuestiones que hay que mirar con la minuciosidad y el amor del restaurador que encuentra una deteriorada talla delicada e irreplicable. El futuro de Santi Petri y el del ajado patrimonio que esconde puede pasar, quizás, de nuevo por la pesca: se lleva algún tiempo especulando con la posibilidad de reinstalar en la península una almadraza y parece que hay ya empresas interesadas en el proyecto. Por otro lado, planteado así a bote pronto, Santi Petri resultaría un lugar ejemplar donde ubicar un museo etnográfico sobre tan ancestral arte de pesca dado el incierto futuro que parece esperar a ese fértil patrimonio histórico y cultural que gira en torno a las redes y las chancas de esta luminosa cornisa gaditana.

Es ahora el Ayuntamiento chiclanero, una vez adquirida la titularidad, quien tiene en su tejado la pelota. Propuestas interesantes puede haber (y debe haberlas) a cientos. Se nos antoja, de entrada, imprescindible abrir un debate social en Chiclana

Si hubiéramos de establecer, aunque fuera sólo a modo indicativo, cuál fue el origen de la institucionalización de la antropología o la etnografía marítima o de la pesca, habríamos de decir que éstas surgieron fundamentalmente a partir de los trabajos de Raimond Firth, con su obra *Malay Fishermen* (1946), y con la edición de las obras colectivas editadas respectivamente por Andersen & Wadel en 1972 titulada *North Atlantic Fishermen: Anthropological essays on modern fishing*; así como la obra también colectiva editada por M. Estellie SMITH en 1977 bajo el título *Those Who Live from the Sea: A Study in Maritime Anthropology*.

La condición necesaria del hecho patrimonial: existencia de sociedades y culturas marítimas y pesqueras

Para la Antropología y/o la Etnología, Sociedad y Cultura son dos aspectos analíticos de una misma realidad. Una sociedad es un grupo relativamente importante de seres humanos en interacción constante que reconocen una pertenencia común y la institucionalizan. La cultura es el contenido de estas interacciones y las instituciones que les conforman. Por esta razón, el objeto de estudio de la etnología marítima o pesquera será simultáneamente el estudio de las sociedades y/o de las culturas marítimas o pesqueras, según la perspectiva teórica desde la que se parta.

El concepto de sociedad marítima creemos que sólo se puede aplicar a aquellas sociedades que por su localización geográfica o el tipo de actividad principal de subsistencia vinculada a la mar, han desarrollado unos conocimientos, unas relaciones sociales y una forma de ver el mundo características de esta relación. Es este hecho el que nos permite, sólo metodológicamente, estudiarlas

(pero también en las poblaciones vecinas pues este asunto trasciende lo meramente localista) sobre qué hacer, y sin demasiada demora, con tan marchita pero irremplazable herencia. A veces, el chovinismo, la pasión ombliuista o, simplemente, la ignorancia, nos hacen perder el verdadero valor de las cosas, la dimensión exacta de nuestro patrimonio y, sobre todo, el deber para con nuestra historia y nuestra cultura: quiénes somos y quiénes fuimos frente al desafortunado transcurrir de la pequeña gran memoria de uno de los más malhadados rincones del suroeste gaditano, parte indisoluble de todos nosotros pero, sobre todo, del irremplazable clan de marinos y trabajadores, mujeres, hombres y niños, que dieron forma a aquel pequeño tesoro etnológico que hoy se nos escapa lastimeramente por entre los dedos de la historia.

como formando parte de un grupo específico. Pero estas características en ningún momento nos han de hacer pensar que se trata de sociedades aisladas y esencialmente diferenciadas del resto de sociedades, más al contrario, en realidad se trata de sociedades que forman parte de un tipo de sociedad más general, en la que la característica marítima sólo es una manifestación particular.

Por otra parte, estas características de las sociedades marítimas o pesqueras en ningún momento nos han de hacer pensar que en el interior de ellas no existe una gran diversidad, hecho que nos invitaría a tratarlas como lo que no son: un todo indiferenciado. Las sociedades marítimas son tan diversas como lo son las sociedades terrestres, cuando no son simples variantes de éstas, ya sea desde un punto de vista tecnológico, cultural, histórico o social.

La multiplicidad de factores que pueden intervenir en la configuración de la variabilidad y/o diversidad de las sociedades marítimas puede ir desde:

- > la valoración positiva o negativa que hacen del mar y de las cosas del mar, el tipo de relación que establecen con él, etc.
- > los modos de organización socio-económica de las sociedades litorales y/o marítimas vistas desde ellas mismas, o en relación a las otras sociedades con las que entran en relación.
- > el lugar que ocupa la pesca, la caza de mamíferos marinos o la recolección de todo tipo de productos de origen animal o vegetal, en su forma de subsistencia.
- > el nivel de desarrollo tecnológico y el papel que atorgan a la tecnología en su interacción con el medio marino.
- > el modo de integración o de articulación de estas actividades, ya sean actividades de auto-subsistencia o de articulación con los mercados nacionales o regionales.
- > la relevancia social y/o simbólica que en sus sociedades tienen las actividades relacionadas con el mar, la vida en el mar, la dependencia del mar y la representación que se hacen del mar.

Todos estos factores, y otros, si bien pueden estar interviniendo en la configuración de unas características que muchas veces se presentan como verdaderamente diferenciales, otras veces no están funcionando más que como marcadores de identidad mantenidos por ciertos grupos de forma quizás artificial. Dicho de otra forma: el hecho diferencial marítimo también se construye, y el que hay que analizar es cuál es el interés de proponerlo y de mantenerlo.

Las sociedades occidentales nos ofrecen muchos ejemplos de estos tipos de construcciones ideológicas creadoras de diferencias entre la gente de mar y la gente de tierra firme. Así, la ambivalencia de muchas de éstas puede responder a un interés calculado para marcar diferencias que justifiquen ciertas desigualdades, hecho que puede llegar a traducirse en un repliegue de estos grupos sobre ellos mismos, hecho que a su vez puede ser un indicador del grado de marginación al que están sometidos estos grupos. Por ejemplo, en el estado indio de Kerala, los pescadores ocupan el nivel más bajo de la consideración social, dado que la actividad pesquera está socio-culturalmente muy poco valorada. De la

misma manera, en nuestra sociedad, y hasta hace poco tiempo, los pescadores eran considerados, en muchos lugares, como grupos marginales que hacían su vida aparte, sólo se casaban entre ellos y vivían en la orilla del mar, un lugar considerado, en aquellos momentos, como poco deseable por el resto de la sociedad.

Desde una perspectiva histórico-institucional, esta diferenciación o segregación de las gentes de mar en relación al resto de la sociedad la podemos observar en la promulgación de ciertas disposiciones administrativas como la Matricula de Mar creada a España al Siglo XVIII por influencia de la "Colberización" de la sociedad francesa del Siglo XVII. Mediante estas disposiciones se llegó a crear un tipo de sociedad diferente, la de la gente de mar, "los matriculados", con derechos y deberes específicos, y con las lógicas consecuencias que todo ello habría de tener en el plano social y cultural a lo largo de los tres siglos posteriores.

Paradójicamente, aquella segregación territorial que llevaba a la gente de mar a vivir en barrios o lugares marginales al borde del mar, en las playas, en lugares insalubres, apartados o separados del resto de la sociedad, hoy en día se nos hace presente pero la encontramos simbólicamente invertida, al hacer de los lugares próximos al mar lugares "exclusivos" y marcadores de diferencia, no para los pescadores o marineros, sino para aquellos con un poder adquisitivo suficiente que les permite acceder a ellos como segunda residencia o zona de veraneo. Este hecho está impidiendo que la sociedad en general acabe de reencontrarse con el mar en unas condiciones de igualdad, o de "normalidad" y en las que el mar y la vida marítima pase definitivamente a integrarse de una manera no diferenciadora. Éste puede ser uno de los sentidos de este nuevo "redescubrimiento" del mar al que hacemos referencia anteriormente y que se produce no sólo en las zonas turísticas, sino en toda la fachada litoral, principalmente en las grandes ciudades.

Pero este hecho diferencial, históricamente y etnográficamente constatados, y caracterizado por un conjunto de prácticas, ya sean culturales, jurídicas, religiosas o administrativas, toma su pleno sentido en un contexto de relaciones sociales, a la vez de exclusión mutua y de complementariedad, las dos definidoras, al menos simbólicamente, de la gente de mar en general y de los pescadores en concreto, como siendo y sintiéndose formar parte de un mundo a parte, diferente, Otro.

Por otra parte, el concepto de cultura es uno de los conceptos más controvertidos en antropología. En un primer momento del desarrollo teórico de la antropología la cultura fue vista como un concepto exhaustivo, global, holístico, que incluía todos los aspectos de la conducta humana habitual y su producción de instrumentos y artefactos. Posteriormente, el concepto de Cultura se transformó en algo más abstracto, dejando de ser visto como un comportamiento observado y unos aspectos materiales asociados a ellos, para pasar a ser vista como un conjunto de códigos de comportamiento y como un sistema organizado de símbolos y significados compartidos por los grupos.

¹ Véase también la Información sobre el poblado en p. 42

040 - 041

Debate e Investigación

Reconocer la cultura pesquera de la Antigüedad

PH44 - Julio 2003

En las propuestas más recientes sobre el concepto de cultura encontramos presentes las dos perspectivas anteriores. Por una parte, la perspectiva mentalista que continua considerando que la cultura es un sistema de ideas y/o de símbolos que están en la cabeza de las personas, y que es el que guía sus comportamientos. Por otra parte, la perspectiva más materialista que continua pensando la Cultura como un mecanismo adaptativo, o sea, como el conjunto de herramientas, conductas, pensamientos e instituciones que los miembros de un grupo utiliza para reproducirse socialmente y adaptarse al medio en el que vive. A la luz de todo ello, ¿qué habríamos de entender por Cultura marítima o por Cultura de la gente de mar? ¿Podemos hablar de Culturas marítimas al mismo nivel que hablamos de sociedades marítimas?

Si consideramos la Cultura desde una perspectiva holística que abarca la totalidad de aspectos de la vida humana, no podríamos hablar de culturas marítimas. Las sociedades marítimas, tal y como las hemos definido antes, no agotan su cultura en aquello característico de su relación o interacción con el mar. Esto es así, dado que a un nivel u otro, la totalidad de sociedades marítimas comparten rasgos culturales con el resto de sociedades, cuando no son meras adaptaciones o variaciones de ellas. Por tanto, si aceptamos la existencia de culturas específicamente marítimas, nos estaremos aproximando a posiciones en las que los aspectos distintivos, diferenciadores o identitarios se están haciendo prevalecer sobre los aspectos compartidos o comunes que estos grupos tienen con otros grupos no marítimos o pesqueros. Haciéndolo así, estaríamos posibilitando la aparición de posiciones esencialistas que en nada nos ayudarían en la tarea de conocer cómo son estas sociedades y qué uso hacen de su hecho diferencial. Sin embargo, y desde un punto de vista estrictamente metodológico, sí que podemos hablar de una cultura de los pueblos o grupos que hacen de la interacción con el mar una parte importante de sus vidas. Estos grupos podemos considerar que comparten ciertos rasgos socio-culturales que poden ser analizados desde la etnología o la antropología marítima, y cuya cultura es susceptible de ser patrimonializada.

Los procesos de patrimonialización en contexto marítimo-pesquero

A efectos analíticos, y teniendo en cuenta los procesos de puesta en valor patrimonial observados a diferentes ámbitos y niveles, podemos considerar que todo proceso de patrimonialización es un proceso de construcción social de bienes culturales que se puede realizar en un espacio tridimensional orientado por tres ejes de referencia:

1. Un primer eje articulado en torno a la Naturaleza, que aquí pasa a ser considerada como un bien patrimonial a-cultural, en el sentido en que el valor le viene dado per-se, por su distancia de la cultura, por la no-intervención humana, por su carácter a-antrópico, o sea virgen, pristino, conservado, natural, incontaminado, puro.

² Ver en este sentido el amplio debate que se produjo desde la antropología en torno al concepto de Cultura Popular. Cf.: Aguilar (1990), Frigolé (1981), Moreno (1981), Juliano (1986), Prats (1988).

³ Se utiliza aquí el concepto de capital cultural que maneja Bourdieu (1988) para analizar los procesos culturales y educativos aunque no lo emplee específicamente en relación al patrimonio...

2. Un segundo eje en este proceso de patrimonialización se articula en torno a la Cultura, que en este contexto pasa a ser considerada como el bien patrimonial por excelencia, el patrimonio cultural. La Cultura como patrimonio es todo aquello que un grupo reconoce, posee y comparte y que considera que hay que mantener como elemento "esencial" de su continuidad socio-cultural, dándole y reconociéndole un valor especial llamado valor patrimonial.

El ejemplo paradigmático de este proceso de patrimonialización de la cultura han sido y son los museos. En este sentido, los museos son las instituciones creadas al efecto para definir, mostrar y preservar aquellos aspectos de la cultura en los que se han especializado, y que le dan razón de existencia. Aquí se trata de una cultura en el sentido amplio del término, que engloba tanto la cultura material como las costumbres, el saber, las instituciones o las formas de ver el mundo características de la sociedad poseedora de esa cultura.

Desde esta perspectiva, es interesante observar la propia evolución del discurso museográfico en los últimos años. Éste, ya desde sus orígenes en los Gabinetes de las Curiosidades, o después, en los repertorios de los Coleccionistas, se hallaba centrado en el objeto, que era sobre el que se construía la totalidad del discurso museístico. Sin embargo, hoy nos encontramos con que el objeto como elemento museístico ha perdido el protagonismo, hasta llegar a ser cuestionado. Las alternativas propuestas son muy diversas y todas ellas persiguen incorporar al visitante-espectador en la propia actividad. Para ello, se empiezan a utilizar todo tipo de recursos basados en las técnicas de los espectáculos audiovisuales, los sistemas informativos interactivos, los parques temáticos, o cualquier otro recurso mediático que convierta al espectador en actor principal, y al objeto museístico en actor secundario del discurso museístico. Es en este contexto donde se produce actualmente con mayor frecuencia el fenómeno de la patrimonialización de la cultura que estamos analizando y que lógicamente, al reclamar el protagonismo del espectador, es porque se ha hecho entrar en juego un tercer eje.

3. El tercer eje se articula en torno a la identidad, que en este contexto pasa a ser el motor por excelencia de los procesos de patrimonialización, tanto de la naturaleza como de la cultura.

Hasta los años sesenta, los principales impulsores para la creación de los repertorios patrimoniales fueron los proyectos ideológicos identitarios. Muchos museos actuaron en este sentido como verdaderos "espacios sagrados de la identidad", aunque es cierto que no fueron los únicos. A partir de la década de los sesenta, el Patrimonio se empezó a espectacularizar al convertirse en producto del consumo turístico cultural y de la Televisión: exposiciones, CD-Rom, libros, comics, llaveros, camisetas, pulseras, y un largísimo etcétera. Todos ellos producidos por los Museos y otros agentes culturales y cuya eficacia se mide en el número de visitantes o el volumen de ventas, proceso que culmina actualmente con los llamados parques temáticos donde la cultura, la historia y la identidad se diluyen en el espectáculo y en el producto de consumo más adaptado al perfil de cada visitante y a sus necesidades.

Desde la antropología socio-cultural se pueden tomar dos caminos en el análisis de los procesos de patrimonialización: uno más genérico y otro más específico. Un análisis más genérico se interesa por el estudio de los procesos reales y simbólicos de selección y valorización de los referentes patrimoniales. En esta línea la antropología establece preguntas del tipo: ¿cuáles son los referentes patrimoniales que, en un momento determinado de su historia, una sociedad transforma en símbolos patrimoniales?; ¿en qué momento y circunstancias ciertos referentes patrimoniales dejan de tener el valor simbólico que tienen?; ¿de qué forma los símbolos patrimoniales son utilizados en el proceso de construcción de la identidad del grupo?

Un análisis más específico, por su parte, se interesa en el estudio concreto del patrimonio etnológico al que se define como el conjunto de elementos materiales (muebles e inmuebles) e inmateriales (conocimientos, conductas y creencias) que conforman, o han conformado, la especificidad de un grupo humano en un momento determinado de su historia.

Sin embargo, la tendencia generalizada en muchos trabajos sobre Patrimonio Etnológico ha sido la de considerar la Cultura Popular y Tradicional como sinónimo de patrimonio etnológico, lo que en muchas ocasiones ha provocado ciertos problemas epistemológicos, por el carácter reduccionista de la propuesta y la carga ideológica que en ella subyace.

Lo popular tiene el fuerte inconveniente de reducir la realidad social a un sector social muy concreto (las clases populares, bajas, trabajadoras, o incluso ciertas clases medias); mientras que el concepto de tradición también es reduccionista al fijar su atención sólo en ciertos aspectos de la realidad social del pasado que le sirven para justificar aquellos aspectos de la realidad presente que mejor se ajustan a su proyecto político.

Es en este punto donde la antropología encuentra su lugar entre las ciencias sociales al centrar su análisis en los procesos reales y simbólicos de selección y valorización de los referentes patrimoniales que se llevan a cabo, así como en los substratos reales sobre los que se sustenta ese proceso. El patrimonio es una construcción social, no existe "per se", ni en la Naturaleza, ni en las Sociedades, ni en las Culturas. El rasgo esencial del Patrimonio desde la perspectiva de la Antropología Social es su dimensión simbólica como representación de una determinada forma de identidad, de una determinada forma de ver el pasado y de un determinado proyecto de futuro y es así como debe ser estudiado y gestionado.

La diversidad de manifestaciones del patrimonio, tal y como nos ha llegado hasta nuestros días, es el resultado de la desigual participación de los grupos sociales en su formación o definición. Aun en aquellos lugares donde el discurso sobre el patrimonio se aproxima o hace suyo el discurso y el concepto antropológico de cultura con el objetivo de dar legitimidad a todas las formas de clasificar y representar simbólicamente la vida social, en realidad, se produce una estratificación de los capitales culturales que lleva a valorar más el arte que la artesanía, la medicina científica que la popular, la cultura escrita que la oral, la tecnología pesquera que la pesca tradicional. Así, en Europa como en otros países, donde los movimientos culturales más progresistas llegaron a conseguir incluir los conocimientos y las prácticas populares en el concepto de Cultura², sin embargo, la realidad nos muestra cómo los capitales simbólicos de clases populares como los pescadores, ocupan un lugar secundario, subordinado, cuando no ausente, en las instituciones u otros ámbitos con responsabilidad en la

política cultural. Es en este sentido en que, por ejemplo, deberá explicarse la inexistencia, hasta el pasado mes de setiembre, de ningún museo dedicado a la pesca en todo el Mediterráneo español, siendo ésta una de las actividades productivas más antiguas en la zona (Alegret, 1999), además de ser la que mejor nos explica una parte importante de las pautas del asentamiento humano y la interacción con el medio marino de las poblaciones históricas y presentes de todo el litoral. Por ese motivo, tal y como nos propone García Canclini, "la reformulación del patrimonio en términos de capital cultural tiene la ventaja de no presentarlo como un conjunto de bienes estables neutros, con valores y sentidos fijos, sino como un proceso social que, como el otro capital, se acumula, se renueva, produce rendimientos que los diversos sectores se apropian de forma desigual"³.

Bibliografía

- AGUILAR CRIADO, E.** (1990) *Cultura popular y folklore en Andalucía: los orígenes de la antropología*. Sevilla: Diputación Provincial, 1990
- ALEGRET, J. L.** (1999) Space, Resources and History: The Social Dimension of Fisheries in the Northwest Mediterranean. En: SYMES, David (ed.), *Europe's Southern Waters: Management Issues and Practice*. Oxford: Fishing News Books, 1999, pp. 55-65
- BOURDIEU, P.** (1988) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1988
- CASTELLS, M.** (1996) The Net and the self. Working notes for a critical theory of informational society. *Critique of Anthropology*, v. 16, nº 1, 1996, pp. 9-38
- CORBIN, M.** (1988) *Le Territoire du vide. L'Occident et le decir du rivage*. 1750-1840. París: Aubier, 1988
- FERNÁNDEZ de PAZ, E.** (1997) El estudio de la cultura en los museos etnográficos. *PH: Boletín del IAPH*, nº 18, 1997, pp. 109-118
- FRIGOLÉ, J.** (1981) Cultura popular i societat de classes. [Ponencia presentada al I Col·loqui sobre l'Estudi de la Cultura Popular. ICA: Seifores,1981]
- GARCIA CANCLINI, N.** (1999) Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: E. AGUILAR CRIADO (Coord.) *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1999, pp.16-33.
- INIESTA, M.** (1994) *Els gabinets del món. Antropología, museus i museologies*. Lleida: Pagés Editors, 1994
- JULIANO, D.** (1986) *Cultura popular*. Barcelona: Anthropolos, 1986 (Cuadernos de Antropología)
- LLOPART, D.** (1994) Patrimoni etnològic versus museus etnològics. *Aixa: Revista Anual del Museu Etnològic del Montseny*, v. 6, 1994, pp. 7-14
- MORENO, I.** (1981) Cultura popular, cultura de las clases populares y cultura tradicional; hacia una reificación de conceptos [Ponencia presentada en el Col·loqui sobre l'Estudi de la Cultura Popular. ICA: Seifores,1981]
- PADIGLIONI, V.** (1999) El efecto marco. Las mediaciones del patrimonio y la competencia antropológica. En: E. AGUILAR CRIADO (Coord.). *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1999, pp. 212-227.
- PRATS, LI.** (1988) *El mite de la tradició popular. Els orígens del interès per la cultura tradicional a la Catalunya del segle XIX*. Barcelona: Edicions 62. 1988
- PRATS, LI.** (1997) *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel, 1997 (Ariel Antropología)
- ROGER, A.** (2000) *La invención del mar. Breu Tractat del paisatge. Història de la invenció del paisatge i denúncia dels malentesos actuals sobre la natura*. Barcelona: Edicions La Campana, 2000. pp. 109-112